

LICENCIADO J. JESÚS LOMELÍ ROSAS
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.



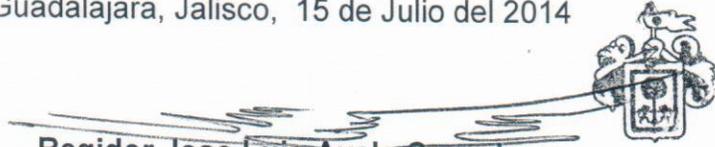
Sirva la presente para saludarlo y, a su vez, en virtud de lo establecido en el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, hago de su conocimiento que la sesión correspondiente al 14 de Julio del año en curso, de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, no se llevo a cabo por no existir quórum legal para sesionar.

Sin otro particular, informo a usted para los efectos administrativos y legales correspondientes, en cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de rendición de cuentas.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"
Guadalajara, Jalisco, 15 de Julio del 2014



Regidor Jose Luis Ayala Cornejo
Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable
AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA
JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO
Regidor

Sala de Regidores